

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

372

CONSIDERANDO:

QUE el doctor **IVAN GUILLERMO SOLORZANO NARANJO**, Asesor del Despacho Ministerial, viajó a los Estados Unidos de Norteamérica, a Indianápolis con el fin de participar en el “**Congreso Microscopy & Microanálisis; y, a Boston para realizar una visita al Laboratorio de Tecnología Nanomecánica del Instituto Tecnológico de Massachusetts**”, en el período del 03 al 17 de agosto de 2013.

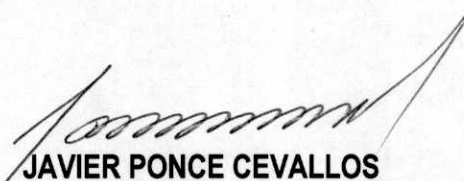
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 29113 y 29114 de 05 de agosto de 2013, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 03 al 17 de agosto de 2013, del doctor **IVAN GUILLERMO SOLORZANO NARANJO**, Asesor del Despacho Ministerial, quien viajó a los Estados Unidos de Norteamérica, a Indianápolis con el fin de participar en el “**Congreso Microscopy & Microanálisis; y, a Boston para realizar una visita al Laboratorio de Tecnología Nanomecánica del Instituto Tecnológico de Massachusetts**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **15 AGO 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca